



Licencia de esta Corporacion que se pretendia
 que la de continuacion como oficial encargado para
 el desempeño del ramo de contabilidad, dependiente
 solo del Ayuntamiento en substitution al titulado
 de contador, y con el sueldo que como tal dis-
 frutaba, en consecuencia y conformacion a lo que
 tenia acordado en escrito y voto de N. S. P. D. N.
 que se hizo para el Sr. Alberto Garcia,
 para no de oficial segundo de la Secret. con un
 sueldo de 1000 rs. que le cubria sueldo para el pre-
 sidente de la Com. de la Ciudad, y con las demas presen-
 cias que cubria el cargo de contador, que guardaba
 de la primera esta cuenta en adelante por la
 necesidad en que se encontraba de atender a la sub-
 sistencia de su familia, y siempre sin perjuicio,
 y con la protesta de lo que se hizo la suplen-
 taria acordada de su separacion en el empleo de
 contador, o sea jefe de la Seccion de contabilidad
 de esta Ciudad acordada para el Sr. Garcia de que
 ha sido despedido. En su virtud este Ayuntamiento
 acuerda: lo admita la decision que el Sr. Sr. Sr.
 Garcia hace del empleo de oficial segundo de la
 Secretaria encargado del ramo de contabilidad

